



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de  
**Humanidades**  
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

SALTA,

30 NOV 2023

RES.H.Nº 2004/23

EXP 158 / 2023 - FH -UNSa

**VISTO:**

La nota presentada por la Dra. Viviana Cárdenas, mediante la cual solicita aval académico para la realización del taller: "GRAMÁTICA ACTIVA EN LA ESCUELA. El método de armar y desarmar textos"; y

**CONSIDERANDO:**

QUE la actividad se llevó a cabo el día 18 de noviembre del corriente año con modalidad virtual, a cargo del Prof. Eduardo Bibiloni, docente de la Universidad de la Patagonia San Juan Bosco;

QUE el taller está destinado a los docentes que hicieron el curso de posgrado "La gramática en el Nivel Secundario: reflexiones y propuestas" y a los estudiantes que cursan Lengua Española I del Profesorado y la Licenciatura en Letras;

QUE la Escuela de Letras avaló la propuesta presentada;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

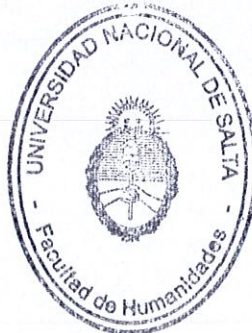
**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.- TENER POR AUTORIZADO** y otorgar aval académico a la realización del taller: "GRAMÁTICA ACTIVA EN LA ESCUELA. El método de armar y desarmar textos", se llevó a cabo el día 18 de noviembre del corriente año con modalidad virtual, a cargo del Prof. Eduardo Bibiloni, docente de la Universidad de la Patagonia San Juan Bosco.

**ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE** a la Dra. Viviana Cárdenas, Prof. Eduardo Bibiloni, Escuela de Letras, y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

mda

Mg. KARINA CARRIZO  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa